



HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria Puerto Montt
RUT N°61.950.900-5
Registro de Entidades Informantes ley N°20.382 N°44.
Domiciliada en Avenida Angelmó N°1.673, Puerto Montt

Puerto Montt, lunes 23 de junio 2022.
Carta N°78

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración,

El suscrito, actuando en calidad de Gerente General de la **Empresa Portuaria Puerto Montt**, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y a lo prescrito en las Normas de Carácter General N°30/1989 y N°364/2014 de vuestra Comisión, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial la siguiente materia.

El día 20 de mayo de 2022 hemos recibido el oficio N°145, del día citado, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó en sesión de 19 de mayo de 2022 designar a las siguientes personas como directores de esta empresa:

1. Sr. **Julián Goñi Melías**, quien fue designado Presidente del Directorio, en reemplazo del Sr. Fernando Amenábar Morales, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2023.
2. Sr. **Eduardo Arancibia Romo**, en reemplazo de la Sra. Marisol Turrez Figueroa, desde el 23 de mayo de 2022 hasta el 1 de octubre de 2025.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Edmundo Silva Martel
Gerente General (I)
Empresa Portuaria Puerto Montt